

Informe sobre la relevancia e impacto de las aportaciones que avalan la tesis doctoral

Se presentan las siguientes recomendaciones de indicios de relevancia e impacto de las aportaciones que avalan la solicitud a trámite de la tesis doctoral:

BLOQUE I: Indicadores cuantitativos del medio de publicación (métricas tradicionales)

Se detallan a continuación los datos e índices de impacto de las revistas científicas o editoriales donde han sido publicadas las aportaciones que conforman el cuerpo de la tesis doctoral, de acuerdo con los requisitos mínimos del Programa:

#	Referencia Bibliográfica Completa	Base de Datos e Índice Específico	Factor de Impacto (año publicación o último disponible)	Cuartil / Tercil y Categoría	Posición / Total en Categoría	Autoría (Posición / Total autores)	Otros Indicadores del Medio
1	[Autores]. ([Año]). [Título del artículo]. [Nombre de la Revista], Vol, [págs]. DOI.	[Ej: JCR-SCIE, JCR-SSCI, Scopus-SJR...]	[Ej: 4.25, 2025]	[Ej: Q1] Hospitality & Toursim	[Ej: 15/120]	[Ej. 1/3]	[Ej. % de aceptación, tiempo medio de revisión, etc.]
2	[Autores]. ([Año]). [Título del capítulo]. En [Editores], [Título del Libro] ([págs]). [Editorial].	[Ej. SPI (Editoriales españolas/extranjeras)]	[Ej: 2.10, 2023]	[Ej: Q2] Interdisciplinary	[Ej: 45/98]	[Ej. 1/1]	[Ej.: Revisión por pares (ciego), presencia en colecciones de prestigio]

Nota: repetir el siguiente bloque para cada una de las aportaciones presentadas.

BLOQUE II: Evidencias de relevancia e impacto de las aportaciones

Siguiendo las directrices de la ANECA en materia de evaluación de la actividad investigadora, sustentadas en los compromisos asumidos en la San Francisco *Declaration on Research Assessment* (DORA) y en los principios promovidos por la *Coalition for Advancing Research Assessment* (CoARA), las métricas tradicionales asociadas al medio de publicación se complementan con evidencias relativas a la calidad, relevancia e impacto de las propias aportaciones científicas. Para ello, resulta necesario aportar información que permita valorar su contribución al avance del conocimiento, así como su repercusión científica, social, clínica, institucional o de transferencia, atendiendo a las particularidades de cada ámbito disciplinar.

A tal efecto, se solicita la cumplimentación, en la medida de lo posible, de los siguientes apartados para cada una de las aportaciones presentadas¹:

Aportación 1: [Referencia bibliográfica]

▪ Métricas de impacto de la aportación

Directrices: Indique, cuando estén disponibles, evidencias cuantitativas del impacto académico de la aportación, consideradas de forma independiente al medio de publicación. Puede incluir, entre otros indicadores, el número de citas recibidas (Google Scholar, Scopus o Web of Science), su posición relativa respecto a publicaciones comparables de su campo (percentiles, citas normalizadas o indicadores equivalentes), el número de descargas, visualizaciones o lecturas registradas, así como cualquier otra evidencia objetiva de uso, difusión o influencia científica de la contribución.

Dimensión evaluada: Impacto científico.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

▪ Prácticas de Ciencia Abierta (Open Science)

Directrices: Indique las prácticas de ciencia abierta asociadas a la aportación, cuando resulten aplicables. Puede señalar, entre otros aspectos, si la publicación está disponible en acceso abierto; si los datos, materiales, protocolos o recursos generados durante la investigación se encuentran depositados en repositorios institucionales o temáticos con identificadores persistentes (DOI, handle u otros equivalentes), tales como los repositorios de su Universidad, Zenodo, Figshare, DIGITAL.CSIC u otros repositorios especializados de reconocido prestigio. si se han adoptado medidas orientadas a favorecer la transparencia, la reproducibilidad, la reutilización y la difusión abierta de los resultados de investigación.

Dimensiones evaluadas: Contribución a la ciencia abierta e impacto social.

▪ Impacto social e institucional y transferencia del conocimiento

¹ Nota: repetir el siguiente bloque para cada una de las aportaciones presentadas.

Directrices: Describa las evidencias de impacto o transferencia derivadas de la aportación, más allá del ámbito estrictamente académico. Puede incluir, entre otros aspectos, su incorporación en informes técnicos, documentos normativos o de políticas públicas; su utilización por administraciones, entidades sociales, organizaciones profesionales o empresas; la generación de patentes, licencias u otras formas de transferencia; o cualquier evidencia contrastable de influencia en la práctica profesional, la toma de decisiones, la innovación, el bienestar social, la sostenibilidad o el desarrollo económico. Asimismo, podrán aportarse indicadores complementarios de difusión y alcance, como métricas alternativas (Altmetrics), siempre que contribuyan a contextualizar el impacto de la aportación.

En el caso de tesis con Mención Industrial, describa, con el respaldo de la documentación acreditativa correspondiente, la repercusión de los resultados obtenidos en la entidad participante.

Firma del/la
doctorando/a

Firma del/la tutor/a

Firma del/la directora/a

Firma del/la director/a